

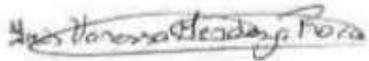
INFORME DE COMISARIO

***A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
CONSULTORA PAIS VERDE MEJOR PAIS S.A.***

En el estudio y evaluación de los Estados Financieros de la empresa CONSULTORA PAIS VERDE MEJOR PAIS S.A. por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2018 se ha determinado que:

La compañía ha cumplido con sus obligaciones con la administración tributaria e IESS; por lo tanto, en mi opinión los Estados Financieros que se acompañan, presentan razonablemente al 31 de Diciembre del 2018 con sus respectivos resultados.

Manta, Abril 05 de 2019



***Ec. Srta. Iris Mendoza R.
Comisario***